

05 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **Feriado Legal**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CONTRERAS VALENZUELA LUIS	19	01/04/2013	25/04/2013	06
DONOSO OSSES MIGUEL	05	08/04/2013	12/04/2013	00
MUÑOZ ARAYA MARIA ANGELICA	05	18/03/2013	21/04/2013	17
MUÑOZ ARAYA MARIA ANGELICA	04	25/03/2013	28/03/2013	13
SEPULVEDA CORTES MARISOL	02	01/04/2013	02/04/2013	03
VALENZUELA JOHNSON ALEJANDRA	01	01/04/2013	01/04/2013	27

ANOTESE, COMUNIQUESE Y LUEGO ARCHIVESE.

Saluda a Ud



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"